

## INFORME DE COMISARIO

Quito al 15 de Junio del 2020

Señores

**Socios de REPAGRIMAN CIA. LTDA.**

Presente

Estimados Señores:

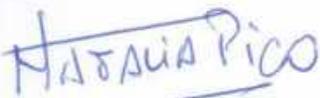
Para su consideración presento a ustedes el informe correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2019 de la empresa REPAGRIMAN CIA. LTDA.

Los mismos que ha sido elaborado luego de una profunda revisión y análisis de la parte contable y Administrativa por lo cual expongo ante ustedes lo siguiente:

- ❖ La administración de la empresa ha dado cumplimiento a normas legales, reglamentarias ya las disposiciones enmendadas por el directivo, con el respaldo y colaboración de las diferentes aéreas para el cumplimiento de sus funciones.
- ❖ Los libros contables de la compañía se llevan ordenadamente y de conformidad con las disposiciones legales y los mismos son custodiados por un funcionario responsable, de igual manera todos los bienes que la empresa posee, se conservan de forma adecuada
- ❖ La empresa en este año ha mantenido un adecuado control interno, solido en base a chequeos periódicos, supervisiones y otras formas establecidas para el control de los documentos para el funcionamiento de la empresa.
- ❖ Se ha cumplido con todo el proceso tributario que la empresa debe realizar es decir se declaró, presento y pago puntualmente los formularios: 101, 103, 104,107 y los respectivos anexos (ATS)

Luego de revisar la documentación fuente y sus correspondientes registros, opino que la cifra presentada en los estados financieros y Económicos de la empresa REPAGRIMAN CIA. LTDA., son razonables y por lo expuestos debo indicar que la empresa ha realizado su labor en el Ejercicio 2019 de conformidad con las leyes y Normas establecidas para el efecto.

Atentamente,



PICO SARANGO NATALIA  
**COMISARIO**